

didra petición y que le libre al
 internado certificación de este acuer-
 do para los usos que le combengan.
 No habiendo otro asunto de que tra-
 tar se dió por terminado este ac-
 to firmando todos los Señores pre-
 sentes que se leen y lo que se tratan
 una Cruz al lado de sus nombres
 de que yo el Secretario certifico =



Pedro de Moya
 J. de Moya

Pedro Aguilera

Jose de Moya

Jose Salinas
 y Vábarro

Jose Sanchez

Lopez

Maximo

Jose Guirao

Rodriguez

Juan Pedro Lopez

Jose Rodriguez
 y Lopez

Juan P. Amoraga

Dilig. Por medio de la presente acuerdo que en este
 día notuvo efecto la sesión ordinaria cor-
 respondiente por falta de número de Señores Cen-
 cejales. Y para que conste la cuoto y firmo
 Moatalla doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y
 nueve = yo el secretario



J. de Moya

El Seno
 Juan P. Amoraga

